**FUNDETROP pasa balance ecológico al 2016 y valora que el Gobierno declare el 2017” Año del Desarrollo Agroforestal”.**

Crisis y desastre, son las palabras que mejor describen el año 2016 en materia Medio Ambiental en la Republica Dominicana, queda evidenciado que, aunque tenemos una ley sobre medio ambiente y recursos naturales (Ley No. 64-00), el Estado carece de verdaderos planes que permitan organizar el país y poner por encima de los intereses particulares, los intereses colectivos ambientales y garantizar un desarrollo sostenible.

En Fundetrop (Fundación Ecológica Tropical), exigimos un cambio de rumbo urgente, ya que en materia medio ambiental, el 2016 ha sido un año apocalíptico, de lo contrario nos estarán obligando a tomar las calles, para junto a la población, combatir este mal que se aprovecha un estado débil para enriquecer a un grupito en detrimento de la gran mayoría y donde el gran perdedor termina siempre siendo la naturaleza.

El 2016 fue un año que dejo sus huellas en la Republica dominicana, el balance ecológico, fue negativo y matizado por las grandes y graves de denuncias que abarcaron temas que motivaron la preocupación de toda la sociedad dominicana.

**Deterioro de las principales cuencas del país (Rio Yaqué del Norte).**

Se puede destacar la del Río Yaqué del Norte, donde junto a SOECI y un comité de más de 30 organizaciones realizamos una marcha regional para llamar la atención de las autoridades, las luchas han mermado, la cantidad de lluvia caída en el Cibao han hecho olvidar el problema, sin embargo, el rio sigue deteriorado lleno de basura y las autoridades no han presentado un plan que permita su rescate.

**Deterioro de las áreas protegidas y deforestación (Valle nuevo y la Sierra de Bahoruco).**

El valle de Constanza se caracteriza porque aquí nacen los principales del país, esta zona junto a la Mancomunidad madres de las aguas es la responsable de al menos el 60% del agua dulce del país, aquí nacen los principales rio de la nación y durante años está siendo amenazada por la actividad del hombre, lo que pone en juego la seguridad del país.

A final del año y con el cambio de ministro el 16 de agosto se dio a conocer un plan para recuperar esta área protegida, se espera que en 2017 el gobierno que ha declarado este año del “Desarrollo Agroforestal” continúe con medidas drásticas para recuperación total de la zona.

En el sur del país se encuentra al borde de la muerte, la Sierra de Bahoruco, tanto así que ha motivado el rodaje de un documental que narra la destrucción de estos bosques para la producción de carbón para la exportación.

**Bosques, Agricultura y Carbón vegetal.**

La destrucción de los bosques representa la misma extinción de la especie humana, en este caso está sucumbiendo poco a poco nuestra isla que se dice su cobertura boscosa es de 13% de bosque primario.

Las prácticas agrícolas criminales como la de Valle Nuevo y en otras zonas del país son las responsables de la destrucción de grandes cantidades de bosques y en este año que acaba de terminar fue muy indiscutible y a la vez se agrava el problema de la deforestación con el corte de manera de forma clandestina y estuvo durante todo el año ocupando espacio en la prensa.

También un problema permanente es la producción de carbón vegetal para la exportación tanto a Haití como a otros países en todo el mundo, este problema se le atribuye a los haitianos, de hecho, existe un documental que establece que el 70 % de la energía consumida en Haití es extraída de los bosques dominicanos.

Esta práctica la hacen los haitianos con la anuencia de las autoridades dominicanas y de otros malos dominicanos que conscientemente le entregan terrenos para que los nacionales haitianos acaben con nuestros bosques tanto para fines agrícolas como para la producción de carbón.

El Estado necesita control en la entrada de haitianos ilegales, mismo estado que estimula esa práctica y un plan de manejo sostenible para la producción agrícola, de madera y del mismo carbón, para evitar que los bosques dominicanos colapsen.

**Mega Minería, micro minería y granceras.**

La minería se ha convertido en una actividad económica priorizada por el Estado, Barrick Gold y Falcando han dominado la actividad en lo Macro, pero existe una minería artesanal y que se hace valer de maquinaria en la cordillera Septentrional que ha causado graves daños a esta importante sistema montañoso de la zona norte del país.

En el caso de las granceras, en nuestro país estas se encuentran en su mayoría en los lechos de los ríos y son minas a cielo abierto. Este tipo de práctica provoco grandes de denuncias en los medios de comunicación, marchas en algunos lugares como en Juan López donde acompañamos los centinelas de la Montañas en una lucha que tienes varios años y busca el cierre definitivo de una mina esta importante zona agrícola, las más importante del país.

**Plantas a carbón en Punta catalina.**

En otras ocasiones hemos destacado el peligro que representa la construcción de estas plantas a carbón y es evidente lo contradictorio de este proyecto con algunos planteamientos teóricos del actual gobierno.

El presidente de la República presentó un discurso en la cumbre sobre cambio climático de Paris, esperanzador si se puede decir así y en otros escenarios ha destacado los esfuerzos del gobierno dominicanas que en realidad no se notan, porque el país está cada vez más deteriorado en materia ambiental.

El gobierno no pudo firmar el Acuerdo y parte de esto es producto de las Plantas a Carbón de Punta Catalina que, si bien es cierto, que resolvería el problema eléctrico, sin embargo, crearía un problema ambiental irrecuperable, en este caso FUNDETROP y otras organizaciones firmaron una carta que se envió a diferentes estamentos del Estado para que firme el Acuerdo de Paris y que haga el cambio a gas natural de estas plantas.

**Municipalidad y Desechos Sólidos.**

Los Desechos sólidos son fuente de recursos, pero en nuestro país, siguen siendo un problema de manejo para las autoridades municipales y un problema para la salud de los ciudadanos, en diversos lugares del país se escuchó el desastre medio ambiental, que representan los vertederos más grandes del país. A pesar de que la ley no. 64-00 de medio ambiente y recursos naturales manda a crear vertederos regionales, existen cientos de botaderos improvisados que atentan contra la salud ambiental y de los ciudadanos.

En este año que acaba de transcurrir, los desechos sólidos fue uno de los principales problemas y lo seguirá siendo porque carecemos de una verdadera política del Estado, aunque se ha discutido una posible ley de desechos Sólidos, la población y las mismas autoridades de los ayuntamientos no tienen conocimiento de la misma.

El Estado debe acompañar la municipalidad y reenfocar este problema que a la vez se puede convertir en una experiencia económica sostenible, tomando como referencia otros países que han creado políticas de desechos cero por el buen manejo que exhiben y que convierten lo que nosotros llamamos basura en recursos económicos.

**Contaminación visual campaña políticas.**

La campaña política fue el tema más importante del 2016 en todos los ámbitos y el tema medio ambiente y campaña política quedo evidenciado incluso con sentencias judiciales que prohibían la colocación publicidad, antes de la campaña y en lugares inadecuados, no obstante, esta medida impero el desorden y la colocación de publicidad lo acaparo todo, evidenciando un desorden en las principales ciudades, especialmente Santiago Y Santo Domingo.

Se necesita un plan para la campaña y evitar que la publicidad política se convierta en un problema que cada 4 años toma fuerza y que termina sacrificando árboles y ensuciando los pueblos, este debe ser un plan del gobierno Central junto a los gobiernos locales, fiscalizado por los organismo electorales.

**Muerte de Animales (Perros y Gatos)**

Denunciamos el maltrato animal en la ciudad de Santiago y Organizaciones de la sociedad civil denunciaron el atropello y muertes masivas de animales en algunas localidades de Puerto Plata y el Distrito Nacional, aunque tenemos una ley para proteger los animales lo ciudadanos las desconocen y algunos se convierten en más animales que los mismos animales a falta de la aplicación de la misma.

El Estado debe garantizar la convivencia de los animales basada en el respeto a la vida de la misma como lo establecen las leyes y debe crear una estructura gubernamental que le de seguimiento al cumplimiento y busque proteger los animales.

**Cambio Climático: Fenómeno del Niño, Larga sequía y Fenómeno de la niña, Inundaciones.**

El cambio Climático es el tema global más importante, amenaza la supervivencia humana y eso ha motivado el montaje de diversas cumbres al más alto nivel de Estados y de Gobiernos, también la creación de documentales que llaman a crear conciencia sobre este problema que nos amenazas a todos. En nuestro país se presentó el Documental “Lago Enriquillo, Preludio del Cambio Climático” y en él se narra la realidad a que nos enfrentamos y el gobierno participo en diversos eventos internacionales.

En la República Dominicana se evidenció durante todo el año 2016 las graves consecuencias que representa este terrible mal, primero estuvo el fenómeno el niño, caracterizado por larga sequía heredada de años anteriores y que terminó con graves crisis de agua en las grandes urbes; al final de año vino el fenómeno la niña, cargado de fuertes y prolongados aguaceros que terminaron inundando las ciudades y enterrando plantaciones agrícolas poniendo en juego la seguridad alimentaria del país.

Se necesita reconfigurar una política para la adaptación de la comunidad, se viene a avanzando de la mano de organizaciones internacionales y crear fondo de contingencia para combatir los efectos que se seguirán sintiendo.

**Cambio de ministro y declaratoria del año 2017 Desarrollo Agroforestal.**

Frente a estos problemas vino el cambio de ministro y se vieron algunas medidas que a más de 100 días se espera los resultados de medidas que se han venido tomando.

Observamos con buenos ojos que el gobierno que encabeza Danilo Medina haya declarado el cuatrienio 2016-20120 para priorizar el agua como recurso vital para el ser humano y que el año 2017 sea declarado año del Desarrollo Agroforestal. El agua y lo bosque van de la mano y es coherente siendo este el cuatrienio del agua se declare este año para priorizar la agro foresta.

Esperamos que no sea más teoría del gobierno para sostenerse en el timón y que sea un verdadero interés por impulsar una necesidad de seguridad como el agua y el agro foresta, estamos atento a las ejecutorias del gobierno para ayudar en la medida de lo posible en los planes que consideremos sostenible, pero estaremos pendientes de aquellas ejecutorias que van en contra del ambiente y la mayoría de los ciudadanos y son estas últimas las que han proliferado en los últimos 100 años.

Finalmente, como bien lo establece la cumbre de Rio 92 se necesita integración de los ciudadanos para alcanzar el desarrollo, en este caso, debemos integrar a todos los dominicanos para encaminar el desarrollo que se supone es de todos, ellos son los arquitectos de su destino, de no ser así, todos los esfuerzos serán en vano.

**Equipo Técnico - Científico de FUNDETROP**.

Presida RUTH ESTHER PASCUAL

DIRCOM Reyes Bourdierd Saint-hilaire